

Córdoba, 16 de junio de 2014

**VISTO:**

- El resultado obtenido en las Elecciones del Claustro Egresados el día 22 de mayo del corriente año, según constancia que obra en Acta N° 93 de la Junta Electoral de esta Facultad (R.H.C.D. N° 85/2014);

**CONSIDERANDO:**

- Que, en Sesión Ordinaria del día 12 de junio de 2014, se incorporan los Señores Consejeros Electos y se integran a las Comisiones del Honorable Cuerpo;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Incorporar al seno de este Honorable Cuerpo a los siguientes Sres. Consejeros Egresados por un período estatutario de dos años (Artículo 24º Estatutos Universitarios):

TITULARES

- 1- ROSSI Neby de los Ángeles
- 2- PAEZ CRUZ, Eduardo

SUPLENTES

- 1- OCEDO SILVA, Paulo Ernesto
- 2- MAZAL, Gladys

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DOCE DÍAS DEL MES  
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN N°:**

RP.smz

*p/a*  
Prof. Mgter ROCELIO DAVILA  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUILLERMO L. IRICO  
SECRETARIO DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI  
SUB-SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

721